



Universidades amplía el acceso a estudiar carreras sin el Bachillerato

Los aspirantes podrán matricularse si cuentan con experiencia demostrable

ELISA SILIÓ, Madrid

El Gobierno prevé en el proyecto de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) que quienes acrediten "una determinada experiencia laboral" puedan matricularse en una carrera de su campo, aunque "no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general". Es decir, que podrán inscribirse aunque no tengan el Bachillerato o no hayan aprobado la Selectividad. Es una vía que se abre con el fin de que los profesionales actualicen sus conocimientos y se adapten a los cambios que se suceden con rapidez en la sociedad.

Esta opción existe ya para mayores de 40 años experimentados que son seleccionados en una entrevista, pero es minoritaria y decreciente: en 2015 se presentaron 1.170 candidatos frente a los 735 del curso pasado, un 37% menos. En este, pasaron la criba 391 personas, solo un 53% de los que se postularon.

En España hay más de 10 millones de adultos (el 48% de la población activa de entre 25 y 64 años) que no poseen ningún título de formación profesionalizante (FP o universitaria); es decir, que no tienen competencias profesionales o que, si las tienen, no están acreditadas. El proyecto de la LOU no entra en detalles, solo le dedica a este impulso a la formación un apartado del artículo sobre el derecho al acceso a la Universidad: "El Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, establecerá reglamentariamente las condiciones y regulará los procedimientos". Un portavoz del ministerio confirma que será en este órgano —presidido por el ministro y del que forman parte los 91 rectores— donde se debata la fórmula de ingreso a las facultades.

"Hay que superar la idea de que vas a poder vivir toda la vida de lo que has estudiado. Si alguien quiere ser profesionalmente activa en la sociedad, va a necesitar formarse toda la vida", dijo el ministro Joan Subirats al presentar su proyecto de la LOU hace una semana. "Por eso tenemos que pensar en la Universidad para todas las edades. En este momento, solo el 6% de los universitarios tienen más de 30 años entre grado y posgrado. Hay que llegar a la mayor gente posible".

La caída de la natalidad es también un motivo de peso para que la Universidad no se centre tanto en los jóvenes de entre 18 y 29 años. De ahora a 2050, la población española entre 16 y 24 años se reducirá en 200.000 personas respecto a 2019. "Esto significa que el país podrá duplicar su gasto por estudiante en educación posobligatoria sin incurrir en un incremento del gasto público elevado", se explica en *España 2050. Fundamentos y pro-*



Pruebas de acceso a la Universidad de Economía y Empresa de Barcelona, en 2021. / QUIQUE GARCÍA (EFE)

"Hay que llegar a la mayor gente posible", considera el ministro Subirats

La caída de la natalidad es una de las causas de la iniciativa

puestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo, encargado por el Gobierno a un centenar de expertos.

"La franja de edad de los 18 a los 29 años va a caer un 20% en los próximos años y es un tema importante porque tenemos 50 universidades en toda España, 120.000 profesores, 200 centros universitarios en las ciudades... Todo esto está centrado en este sector de la población cuando, en cambio, el aprendizaje a lo largo de la vida es fundamental porque estamos en un proceso de transición", reflexionó anteayer Subirats en la televisión pública catalana TV3. Y enumeró las vías: cursos de reciclaje, de formación, microcredenciales [cursos cortos en los que se acreditan unas competencias muy especializadas]... Una lista a la que se suma esta apertura de las carreras a todas las edades.

España 50 ahonda en la idea de la formación continua: "Para no quedarse atrás en el escenario emergente, España tendrá que reducir a menos de la mitad la población que solo cuenta con estudios de ESO, aumentar la proporción de personas con edu-

cación terciaria (universidad o FP superior) y poner en marcha un sistema integral de recualificación que le permita actualizar las competencias de al menos un millón de trabajadores (empleados y desempleados) cada año".

El sistema será parecido al que se utiliza ahora con los mayores de 40 años sin Bachillerato, pero con experiencia laboral.

Ya hay innumerables vías para ingresar en la Universidad en España: para mayores de 25 años sin Bachillerato con una prueba parecida a la Selectividad, mediante un título superior de Formación Profesional o con una prueba (comentario de texto y de Lengua) en el caso de los mayores de 45 años. Los examinados mayores de 25 años han disminuido en un tercio desde 2016 (de 34.000 a 24.000), mientras se mantenían entre los mayores de 45 (4.800).

Estados Unidos ha ido un paso más allá y permite que un alumno que aprueba varios microcredenciales con una ruta preconcebida logre un título de grado si cursa además determinadas asignaturas básicas.